

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 08 DE ABRIL DE 2022. -----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 10:00 horas del 08 de abril de 2022, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 11 de marzo de 2022. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Informe del departamento de investigación sobre educación media superior (DIEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **V** De Proceder, Aprobación del Grupo Colegiado “Desarrollo de Estrategias de Enseñanza para la Educación Media Superior” Presenta la Mtra. Rita Ochoa Cruz **VI.** Asuntos de maestros. **VII.** Asuntos de alumnos. **VIII.** Revalidaciones. **IX.** Convalidaciones. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Ríos Mata, Consejera Académica Alumna, C. Juan Esteban Moncada Merino, Consejero Académico Alumno; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna; C. Paola Rivera Gutiérrez Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan hoy viernes 08 de abril de 2022 damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres en segunda convocatoria. Como primer punto tenemos el pase de lista y la declaración del quórum, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes por favor activar su cámara y que el oír su nombre se manifieste. Por parte de los consejeros docentes tenemos ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: No responde. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

C. María Jessica Hernández Pérez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El C. Juan Esteban Moncada Merino, nos reportó hace unos minutos que tenía problemas de internet en su casa e iba a ver si podía trasladarse a un lugar cercano para poderse conectar. ¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

C. María Fernanda Ríos Matas: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

C. Lorena Ugalde Velázquez: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

C. Paola Rivera Gutiérrez.: No responde. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo a este consejo que contamos con 5 Consejeros Académicos docentes y 3 Consejeros Académicos alumnos presentes, por lo que se declara quórum legal para llevar a cabo este H. Consejo. Contamos también con la presencia de nuestras consejeras universitarias tanto docentes como estudiantes: La maestra Lucía Valencia García y las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes del Plantel Pedro Escobedo y Magaly Villeda Cabrera del Plantel Jalpan. Se agradece la presencia también de los coordinadores de las diferentes modalidades y planteles de nuestra Escuela de Bachilleres, así como de los responsables de las diferentes áreas administrativas y el Coordinador del CEEMS, docentes y alumnos que nos acompañan bienvenidos todos; solicito que sigamos con el procedimiento que hemos llevado a cabo en anteriores consejos es decir que las votaciones de los asuntos a tratar se hagan de forma económica, es decir, si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario se tomará como aprobada la petición,

¿Consejeros Académicos están de acuerdo con esta solicitud?”. -----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias, antes de continuar, solicito al Consejo Académico, se modifique la orden del día para agregar el punto “Presentación Anteproyecto de Ley Orgánica de la UAQ” a cargo del maestro Jaime Nieves Medrano, después del informe del director. Como ustedes saben, ya desde hace varios meses se está trabajando con la modificación de nuestros documentos fundamentales, en este caso la Ley Orgánica de la UAQ, se han hecho foros sobre el mismo tema y en días pasados, recibimos desde Consejo Universitario, la petición de presentar y estudiar dentro de este Consejo y dentro de la escuela, estos trabajos. Consejeros, les solicito a ustedes su aprobación, para hacer esta modificación a la orden del día, ¿Hay alguno que quiera abstenerse o hacer alguna objeción a esta petición?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por lo que les informo, que ha sido aprobada la solicitud de cambio en el orden del día y se agrega el punto “Presentación Anteproyecto de Ley Orgánica de la UAQ” a cargo del maestro Jaime Nieves Medrano, muchas gracias”. -----

II. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL 11 DE MARZO DE 2022.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro segundo punto en el orden del día es la lectura y si procede aprobación del acta del Consejo Ordinario del viernes 11 de marzo del 2022, misma que les han enviado a sus correos para su revisión, debo comentar que antes de iniciar este consejo no teníamos ninguna sugerencia ni corrección de esta, sin embargo, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De no haber ningún comentario y conforme al artículo 60°, les pido a nuestros miembros del Consejo, expresen su decisión para esta solicitud. ¿Algún voto en contra o abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que ha sido aprobada el acta del Consejo Ordinario del 11 de marzo por unanimidad”. -----

III. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro tercer punto en el orden del día, es el informe mensual del director, por lo que le cedemos la voz a nuestro Presidente. Adelante Maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias, buenos días a todos y a todas, entre las actividades que se realizaron este mes, el 11 de marzo se llevó a cabo el segundo foro del día Internacional de la mujer, el 16 de marzo, tuvimos una reunión con el Maestro Ernesto Herrera Cárdenas, de la Universidad de Guadalajara; fue una reunión previa al Coloquio Nacional que se llevara a cabo en el mes de octubre, aquí en nuestra Escuela de Bachilleres. El 22 de marzo, llevamos a cabo una reunión con los coordinadores, también tuvimos una reunión con la sociedad de alumnos, los jefes de grupo del Plantel

Sur y con la federación. El 25 de marzo, se llevó a cabo el concurso de los tiempos completos, la presentación de la clase de los tiempos completos, además una reunión los docentes del Plantel Sur, en ambos turnos y la graduación del Bachillerato Semiescolarizado, del plantel Centro Histórico; el cual se llevó a cabo en el aula forense de la Facultad de Derecho. El 23 y 24 de marzo, se llevó a cabo una visita a Campus Serranos, en esta visita acudimos 5 directores, porque fuimos a realizar algunos convenios de colaboración entre las diferentes facultades, para la zona serrana. En la fotografía estamos viendo el Campus de Conca, está el director de la Facultad de Psicología, también estaba la directora de la Facultad de Enfermería, un servidor y el de Contabilidad. Después, el día 28 de marzo iniciaron los exámenes del segundo parcial, algunos se llevaron a cabo de forma presencial. El 30 de marzo, se efectuó el Consejo de Investigación y la reunión de Eje Académico de matemáticas, en el Consejo de Investigación, les comentamos que ya fue presentado el Centro de Investigación de Educación Media Superior. El día 31 de marzo, se llevó a cabo la sesión correspondiente al mes de marzo del Consejo Universitario y además en nuestra Escuela de Bachilleres tuvimos el VIII Concurso de Exposición Colectiva de Alebrijes, se presentaron 73 trabajos, de los cuales 25 fueron objeto de reconocimiento, entre 1°, 2° y 3° lugar y menciones honoríficas. El día 1 de abril del 2022, hubo la reunión con los ejes académicos de Lengua y Comunicación, además el eje de Ciencias Sociales de Humanidades. También se hicieron varias visitas al Plantel de Pinal de Amoles, para ver los avances de obra que se está haciendo en ese plantel, ahí estamos construyendo el aula para el próximo ciclo escolar, salón que necesitamos para nuestra nueva generación, ahorita ya tendríamos 1° y 3° y el próximo semestre 1°,3° y 5° semestre, ahí en el Plantel de Pinal de Amoles. Además, se realizó la graduación de la última generación del Bachillerato Semiescolarizado, para los alumnos que lo cursaron ahí en el Plantel de Jalpan. El día 2 de abril, también fue la graduación en el Plantel de Amazcala y del Plantel de Amealco, después del evento, en el plantel Amealco se recorrieron las instalaciones para revisar el avance de la construcción que se está realizando, como ustedes recordarán el año pasado, el 1 de mayo del 2021, se colocó la primera piedra de los edificios del Plantel de Amealco, ahorita ya estamos próximos a terminar esta etapa, esta segunda etapa y estamos esperando una tercera etapa, con la cual ya tendríamos terminados también esos salones, esos salones son los que también requerimos para poder estar utilizándolos por nuestros estudiantes, actualmente nos faltan dos salones y serian estos en donde vamos a llevar a cabo las clases; se están construyendo ahorita en primera y segunda planta 6 espacios, con los cuales vamos a ampliar la presencia ahí en el Plantel de Amealco, muchísimas gracias a nuestra señora Rectora, por los apoyos en esas construcciones de esos dos planteles, también ya les comentamos que existen dos nuevos proyectos, próximamente vamos a dar inicio el Campus de Corregidora y de Huimilpan. El día 4 de abril, se llevó a cabo el inicio del curso de tutorías y además las estrategias de salud mental y de apoyo psicológico, por parte de la Secretaria de la Juventud, en ese estuvimos acompañados por el señor Gobernador. El día 5 de abril, se llevó a cabo el comité de planeación de la Universidad. El 5 y 6 de abril, se realizó la aplicación de la prueba planea para la media superior, en todos los Planteles de nuestra Escuela de Bachilleres. El 6 de abril, se realizó la elección de las jefaturas del área del eje de Lenguaje y Comunicación y el 7 de abril, el día de ayer, se llevó a cabo el 3° foro de participación para la reforma a la legislación Universitaria en los campus serranos, en los Campus de Conca, Jalpan y de Pinal de Amoles y también se hizo la edición no. 37 del premio Alejandrina a la Investigación, en esta ocasión, nuestra Rectora nos informó que la señora Alejandrina ya no se va a presentar a la sesión por cuestiones de salud, ya no podrá acompañarnos en las siguientes sesiones de este premio. Estas son algunas de las actividades más sobresalientes de la Escuela de Bachilleres, muchísimas gracias”-----

PRESENTACIÓN ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA UAQ M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias, maestro Nieves, para continuar con nuestra nueva orden del día, tenemos la

“Presentación Anteproyecto de Ley Orgánica de la UAQ” por parte del Consejero Universitario, el maestro Jaime Nieves Medrano”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias, recordemos que a partir del propio Consejo Universitario, se formó una comisión especial para trabajar la modificación de nuestra Legislación Universitaria, en este caso, la primera ley con la que debemos de empezar a trabajar, La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, la actual ley que nos está rigiendo, fue aprobada en el año de 1985, es decir, ya tenemos prácticamente 37 años con ella, ya es una ley que necesitamos actualizar en muchísimos sentidos, han transcurrido bastantes cosas a nivel local, nacional e internacional para poder justificar plenamente la actualización de esta ley. En la actual ley vigente, nosotros tenemos 12 capítulos y 4 artículos transitorios, los cuales están divididos estos capítulos, tiene que ver con atributos de los artículos de 1 al 5, objetos y facultades del 6 al 7 órgano de la Universidad, son únicamente el artículo 8. El Consejo Universitario está en los artículos del 9 al 16, etc. Esta es la forma en la cual está nuestra ley vigente de 1985, la propuesta tiene algunos cambios importantes, insisto, son cambios que tienen que ver con cultura de paz, tiene que ver con respeto, tiene que ver con la inclusión, entonces, es estar trabajando mucho sobre el lenguaje, es llegar a realizar también algunas modificaciones, puntualizar algunas otras, en donde llega a haber alguna confusión, por ejemplo lo que vendrían a ser los Órganos de Gobierno que trabajan sobre de la Universidad, y son los que deben de estar dentro del Consejo Universitario. De esta forma, la propuesta llega a realizar alguna reestructuración en cuanto a los capítulos, por ejemplo, el capítulo 1, trae los fines y facultades de esta Universidad, de tal manera que esto comprendía anteriormente en el capítulo 1 y 2, el capítulo 2 nuevo es lo que anteriormente era el capítulo 3, los Órganos de la Universidad únicamente era lo que estaba especificado anteriormente, ahora está como Órganos de Gobierno de la Universidad y está en 4 capítulos del 6 al 9. Después el Consejo Universitario, estaba anteriormente en el capítulo 4, ahora estaría en el capítulo 3, después las facultades, las funciones del Rector, está en el capítulo 5, con los artículos del 17 al 21, ahora quedaría en el 4, y aquí dentro del propio lenguaje, ya no se habla del Rector, sino que se habla de la oficina de Rectoría y se hablaría de la persona que ocupa la Rectoría, para que independientemente del género de la persona que llegue a ocupar la Rectoría, ya no tenga esta connotación, son entre las otras cosas que llegan a estar contempladas. Después del Consejo Técnico de las áreas de conocimiento, estos Consejos Técnicos, prácticamente son letra muerta, los Consejos Técnicos ya en realidad no existen o si llegan a existir, ya no sesiona, de tal manera de que, en la práctica, ahorita ya en la propuesta es de que desaparezca este concepto de los Consejos Técnico, los Consejos Académicos estaban en el capítulo 7, ahora quedarían en el capítulo 5, eran de los artículos del 25 al 32 y ahora serían del 23 al 30. Posteriormente, los coordinadores de las áreas académicas del conocimiento, nuevamente sigue siendo un concepto parecido al Consejo Técnico, desaparecerían y el capítulo 9 de la ley vigente, ahora quedaría como el capítulo 6 de la nueva propuesta, que serían direcciones de Facultades y la Escuela de Bachilleres, el cambio se sugiere por la cuestión de género, anteriormente era Directores de facultades, escuelas e institutos y ahora ya únicamente el concepto pasa a ser de Direcciones de Facultades. Posteriormente, en el artículo 10 vigente, tenemos el Patronato Universitario, como único ente que puede llegar a generar recursos de manera externa a la Universidad, ahora se habla de un capítulo 7 en donde se establece patrimonio, porque ya dentro de este capítulo, lo que se establece, es de qué las formas para llegar a generar recursos podrían llegar a ser diversas, incluso llegando a crear algunas empresas universitarias, cosa que actualmente no tenemos permitido por la propia ley orgánica, entonces esas serían una de las adecuaciones que tendríamos para nosotros. Después tenemos un capítulo que se separa, que existían anteriormente esos artículos, sin embargo, ahorita se separan y son las responsabilidades de los Órganos de Gobierno y personal Universitario, de los artículos 48 al 50. Posteriormente, el capítulo que tiene que

ver precisamente con las reformas a la Legislación Universitaria, que los dos existen, porque esto es indispensable llegar a indicarlo, ya que, es el camino a seguir cada que se desea hacer alguna modificación en la Legislación Universitaria. Continuamos con el capítulo 12 de la Ley vigente que ahora quedaría como 10, son las disposiciones generales y finalmente tendríamos artículos transitorios que van del 1 al 6, a diferencia a anteriormente que eran del 1 al 4, esos artículos transitorios, sabemos que nada más llegan a tener cierta vigencia, esto se realiza con la finalidad de hacer el cambio de una ley a otra. Esta es propuesta, nosotros lo que vamos a tener que hacer, lo que propongo que trabajemos en que ahorita lo que nos está pidiendo la comisión especial, es que nosotros emitamos una opinión al respecto, la fecha que tenemos es el 13 de mayo para que el Consejo Académico, emita su opinión al respecto y de esto, lo que propongo es que creemos una Comisión aquí dentro del Consejo Académico, que se encargue de recoger las propuestas, para integrarlas al anteproyecto, es decir, para que nosotros divulguemos entre nuestra comunidad, entre alumnos y maestros de la Escuela de Bachilleres este anteproyecto y precisamente algunos conceptos ya los podamos integrar en caso de que exista algún problema con el lenguaje, nosotros hemos tenido muchísimas sesiones, hay una gran cantidad de personas, incluso estamos integrados en esta comisión especial, Consejeros de cada una de las 14 unidades Académicas, se buscó esta diversidad; sin embargo, sabemos de qué en cualquier momento algunos conceptos, algunos términos se nos pueden estar pasando o los podemos pasar por alto y es posible que la propia comunidad universitaria, logre detectar alguna de estas situaciones que se presentan, de tal manera que esta es la propuesta de esta comisión, la cual está presidida por el maestro Ricardo Ugalde, para que nosotros emitamos esa opinión. Entonces la propuesta concreta es crear la comisión, que se encargue de recoger esas propuestas. De qué forma podríamos estar trabajando con las propuestas, la propia universidad ya ha estado organizando foros, ya el día de ayer de Jalpan fue el 3er foro, entonces ya aquí dentro de la universidad ya se han estado realizando 2 foros previos, aquí en Querétaro y el tercero ya fue para la región de la sierra. Entonces nosotros, en la Escuela de Bachilleres, la propuesta sería que a través de un formulario nos hicieran llegar sus comentarios y esta comisión fuera la encargada de llegar a trabajarlas, de integrarlas dentro de este anteproyecto, también está de invitar al maestro Ricardo Ugalde a una sesión del Consejo, para plantearle algunas dudas y/o comentarios, desde que este Honorable Consejo, llegue a emitir su opinión, esa sería mi participación maestra Rita”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Jaime, con la petición recibida y con lo que nos ha platicado el Consejero Universitario, debemos estudiar este tema dentro de este Consejo Académico y además ser dado a conocer a docentes y alumnos para recibir propuestas mismas que habría que analizarlas y presentarlas en un Consejo Académico Extraordinario para su aprobación y que sea enviado antes del 13 de mayo como ya nos lo especificaba el maestro Jaime, entonces se propone que se arme una comisión para trabajar sobre el estudio de este anteproyecto de la ley orgánica que sea la responsable de este trabajo, ¿no sé si algún consejero tenga alguna duda o algún comentario sobre esta petición?, nadie. Entonces, conforme al artículo 60° del Estatuto Orgánico, les solicito se manifiesten para la creación de la Comisión de Estudios sobre el Anteproyecto de la Ley Orgánica 2022, ¿Votos en contra o abstenciones a esta petición?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguna”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al Consejo, que ha quedado aprobada esta comisión, para armarla se sugiere que sean 2 docentes y 2 alumnos para la cuestión paritaria, además del director. ¿Alguna propuesta o algún voluntario?”. -----

C. María Fernanda Rayas Ramírez “Yo me propongo para ser parte del alumnado de la Comisión”. --

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Para ser parte de la Comisión Fernanda?”. -----

C. María Fernanda Rayas Ramírez “Así es”. -----

C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: “¿También podemos participar como Consejeras Universitarias, en dado caso que no estemos en la Comisión?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Así es”. -----

C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: “Me gustaría participar, por favor”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si, claro que sí”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Tenemos dos Consejeras alumnas, una Consejera Académica y una Universitaria que se han propuesto, ¿Hay algún otro estudiante que desea proponerse?”. -----

C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: “Yo también quisiera formar parte de la Comisión”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Habíamos comentado, Jessica Hernández y Erika Rodríguez verdad, que para que fuera paritaria, fueran 2 Consejeros Alumnos y 2 Consejeros Maestros, tenemos la propuesta de 3 estudiantes, en un momento realizamos la votación para ver quienes formarían esta comisión. Por parte de los docentes, ¿Hay alguna propuesta para formar parte de la comisión?, igual también no tendrían que ser parte de los Consejeros Académicos”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Yo me propongo también”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias maestro”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias maestro Marco, ¿Maestro José Luis?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Maestra, abusa de que no me ha hecho mi chalequito que dice: no me inviten a una comisión”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ya nos has rechazado varias”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Si maestra, acepto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Más bien, es la propuesta maestro José Luis y ¿si hay algún otro docente que quiera participar?, de no ser así tenemos 2 docentes maestros y tenemos 3 alumnas, entonces, ¿De los docentes no sé si se quiera hacer votación? Dado que son 2 maestros ya por unanimidad los aceptamos y solamente sería votar si María Fernanda Rayas, Jessica Hernández o Erika Rodríguez, forman parte de esta comisión”. -----

C. María Jessica Hernández Pérez: “Si no, no hay problema, que se queden Erika y Fernanda”- -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Erika y Fernanda, ok”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Maestra Rita”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mande maestro José Luis?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “De cualquier modo, ¿Cualquier persona del Consejo si tiene observaciones se las pueden hacer llegar?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Todos lo pueden hacer, más bien ustedes serían los responsables de analizar todas estas propuestas, hacer un solo documento para presentarlo en el Consejo Extraordinario, que se debe de llevar a cabo antes del 13 de mayo y hacer la votación en ese momento, ¿Si, maestro Marco?”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Una pregunta maestro Jaime, maestra Rita, ¿Van a ser 2 Consejeras Alumnas o pueden ser las 3?, ¿Hay algún problema que fueran las 3 y pudiéramos hacer el grupo de los 5?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Necesitamos ser paritarios”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Y un tercer maestro?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “También, no hay problema si hay un tercer maestro”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Por cuestión de lenguaje, yo propondría a la Doctora Karina, por cuestión del dominio del lenguaje y demás”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Doctora Karina, la acaba de proponer el maestro José Luis para ser miembro de esta Comisión”. -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Traigo la misma etiqueta que usted maestro, no me inviten a ninguna comisión, pero si claro, no hay ningún problema, gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro José Luis, entonces Jessica, si vas a pertenecer a la Comisión. Hagamos entonces la integración de la Comisión, por parte de los estudiantes: La señorita María Fernanda Rayas Ramírez, la señorita María Jessica Hernández Pérez y la Consejera Universitaria Erika Jocelyn Rodríguez Cortes de Pedro Escobedo y por parte de los docentes: El maestro Marco Antonio Morales Arcaute del Plantel Bicentenario, el maestro José Luis Perea Pacheco del Plantel Sur y la Doctora Karina Paola García del Plantel Norte. Quedo muy variado. ¿Si hay alguien que no esté de acuerdo con esta Comisión, por favor manifiéstense? Ninguno. Les informo que ha sido aprobada esta petición. Al término del Consejo les solicito a los miembros de esta Comisión que se queden para acordar los días de trabajo y el orden, los días de trabajo tengo que comentarlo, tenemos que entregarlo antes del 13 de mayo, tendríamos que hacer la consulta, el trabajo previo en vacaciones, estaríamos comunicándonos con ustedes en vacaciones. La consulta con los docentes, comentábamos que podría ser

vía un formulario Google, pero tendríamos que dar tiempo para que toda la población contestará, entonces si los vamos a molestar en vacaciones, para esta situación”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Lo menos posible, eso sí”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al final, terminando el Consejo, si se pueden esperar para armar un plan de trabajo o una propuesta de plan de trabajo, muchísimas gracias y felicidades a los miembros de esta Comisión”.

IV. INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz:

“Nuestro cuarto punto en la orden del día corresponde al informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, coordinador del mismo, tiene usted la palabra doctor. Por favor”.

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Buen día a todos, les voy a compartir pantalla, voy a presentar mi informe de las actividades del mes pasado, de las actividades de marzo. En el registro de proyectos, recibimos 3 proyectos para registro, dos proyectos son externos o se consideran externos, el primero es el del maestro José Miguel Silva Llaca, este proyecto es de intervención en el área de Educación Física, es de su doctorado, el comité decidió no aprobarlo porque faltaron algunos puntos dentro de su protocolo, que hay que modificar, sobre todo en los productos que él quiere presentar al final de su trabajo, literalmente son los productos que él tiene comprometidos en su doctorado y pues el comité, considero que no era lo más adecuado, que a nosotros nos dijera que iba a presentar al final su trabajo de tesis, cuando el producto no corresponde como para la Escuela de Bachilleres, si no, para su doctorado, entonces tiene que revisar sus modificaciones si va a presentar en el próximo comité del 29 de abril. El Dr. José Eduardo Rodríguez Guevara, igual, este proyecto si es interno; es sobre una herramienta de realidad aumentada para medir procesos, enseñanza-aprendizaje, sobre todo para asesorías y que quede como un repositorio de información. No se aprobó, también faltan algunos elementos del protocolo, también se le solicitó se llevará a cabo esta corrección y que presente en el próximo comité y el último proyecto, este es un proyecto externo de una alumna de la Licenciatura de Optometría, la alumna es Johana Arias Alcántara y es sobre efectos negativos que los alumnos pueden presentar, cuando tienen defectos visuales, esto después de la pandemia. Ese, si se aprobó, era solamente una encuesta diagnóstica, de hecho, se hizo llegar a los docentes del Plantel Norte, únicamente era donde ellos querían estudiar este proceso y están comprometidos a entregarnos un promedio final sobre los alumnos que se les contactó, debido a los defectos visuales que puedan tener. Está trabajando actualmente para buscar un convenio con la clínica de optometría, esta clínica es de reciente creación y está en la facultad de medicina y estamos buscando un convenio con ellos para que exista algún servicio ya sea gratuito o con descuento para nuestros alumnos de Bachillerato y que se pueda extender a toda la población de Bachilleres. En cuanto a los proyectos que se rechazaron dado que son carentes de algunos elementos, en cuanto al protocolo, se realizó este de registro, en donde se les aclara cuáles son los elementos pertinentes para todo proyecto, para todo protocolo y como es el proceso para que haya un poquito más de claridad, en cuanto a esto, se les hizo llegar y bueno para que se apeguen a estos elementos que son necesarios como protocolo. En cuanto a los informes, el Consejo pasado como Consejeros, habían aprobado el proyecto, bueno el informe del proyecto de la maestra Patricia Carvajal Leal, se turnó al Consejo de investigación y Posgrado, en donde fue evaluado para su aprobación o no aprobación, no se aprobó por parte de este Consejo y la indicación fue que la maestra cumpla con los entregables que

hacían falta que son la presentación en congreso, exposición artística, esta exposición ella había entregado unas constancias adecuadas, sin embargo, no fueron aceptadas debido a que la exposición debe ser en un escenario nacional o internacional, entonces ya se platicó con la maestra Patricia Carvajal, ya inclusive se le comentaron de algunos congresos que pueda ella presentar, que sean lo más pronto posible, para que pueda cumplir con estos productos entregables a la brevedad. No tiene una fecha específica para que ella entregue todo esto, se sugiere que sea a la brevedad posible, ya que ella ahorita queda con un estatus de deudora ante Investigación y Posgrado, en el momento que ella entregue sus entregables, no habrá ningún problema y sale de ese escenario de deuda. Y bueno, esta es una excelente noticia para la Escuela de Bachilleres, el día martes que fue 5 de abril, en el Consejo de Planeación, ya fue presentado el Centro de Estudios sobre Educación Media Superior y ya se obtuvo nuestro registro ante planeación, este es el número de registro: UAQCE005, el paso que seguiría sería solamente que presente planeación, nuestro centro ante el Consejo Universitario, pero oficialmente ya nuestro centro existe por decirlo así, ya veníamos trabajando en este centro que antes era el departamento, pero ya estamos con nuestro registro ante planeación, entonces enhorabuena para todos los maestros que estuvieron trabajando en este proyecto que son varios: la Dra. Concepción, la maestra Rita, el maestro Jaime Nieves que nos han apoyado muchísimo para que esto se consolide y se lleve a cabo. Y bueno, estas actividades son del mes de abril-mayo, debido a que ya oficialmente existimos, vamos a estar trabajando ahorita en vacaciones, en construir algunos cursos para invitar a todos los docentes de la Escuela de Bachilleres, entonces si les pedimos que estén muy al pendiente y que pues participen en ellos. Estos cursos son para saber cómo son los procesos administrativos para el registro de un proyecto, tanto del Centro de Estudios como para la Secretaría de Investigación y Posgrado, también son algunos cursos de cómo desarrollar inclusive un protocolo de un proyecto de investigación y que esto sea cada vez más fácil para cada uno de nuestros compañeros docentes, eso sería todo de mi parte por el momento, ¿No sé si tengan alguna duda?». -----

V. DE PROCEDER, APROBACIÓN DEL GRUPO COLEGIADO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR” PRESENTA LA MTRA. RITA OCHOA CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Dr. Alfredo. El siguiente punto de nuestra orden del día es la presentación y de proceder la aprobación del Grupo Colegiado “Desarrollo de estrategias de enseñanza para la educación media superior”, presenta una servidora, voy a compartir pantalla. Como ya el Dr. Alfredo y el maestro Jaime lo mencionaron en su informe, el martes pasado, tuvimos la sesión de la Dirección de Planeación donde nos informaron que ya nuestro centro está registrado y pues el siguiente punto es empezar a seguir trabajando en él, pero ya de forma más formal digámoslo así y nuestro primero trabajo que queremos presentar es un grupo colegiado y se los voy a presentar en este momento. Antes de comentarles, la página de planeación, planeación.uaq.mx, cualquier docente puede encontrar esta convocatoria cuando ingrese, que es el pre registro de grupos colegiados. ¿Qué es un grupo colegiado?, ahí viene toda la información: Que es lo que se tiene que entregar, como se tiene que elaborar, como, etc., sin embargo, si alguien está interesado, el Dr. Alfredo los puede apoyar, platicarles y resolverles algunas dudas, en caso de que no se las pueda resolver, nos acercamos a planeación para consultarlas también. Un grupo colegiado, desde ahí de planeación nos dice que son: agrupaciones de diferentes maestros, que puede ser por cualquier tipo de contratación, siempre y cuando compartan los mismos intereses; puede ser en temas disciplinarios, interdisciplinarios o transdisciplinarios y tener las mismas metas académicas, acordes con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que nosotros tenemos en nuestro centro de estudio. De esta manera, el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, el Maestro Antonio Pérez Martínez, el Dr. Jesús Carlos Mendiola Precoma de Norte, el Dr. José Eduardo Rodríguez Guevara de Norte, el Maestro Luis Alberto

y una servidora también de Norte, nos juntamos para platicar y presentar el primer grupo colegiado de la Escuela de Bachilleres que lleva como nombre “Desarrollo de Estrategias de Enseñanza para Educación Media Superior”. Vuelvo a insistir, el grupo colegiado lo puede armar cualquier grupo de docentes, no importa su tipo de contratación; pueden ser docentes por honorarios, pueden ser docentes de tiempo libre, docentes de tiempo completo. En este caso ustedes pueden observar que la mayoría somos docentes de tiempo completo, pero también tenemos al maestro Luis Alberto Soto, que es docente de tiempo libre y queríamos presentarlo también porque, ya que nos aprobaron el centro, vean que ya estamos trabajando, que si estamos interesados en sacar algunas actividades importantes. ¿Cómo se elige al responsable?, pues nos comentaron que sugiere sea el Docente de más antigüedad. Nos comentaron que el de más antigüedad. Nuestros antecedentes para armar este grupo, es que pues todos los que estamos participando en él, hayamos realizado en algún momento alguna investigación educativa o hemos hecho alguna publicación de acuerdo a estas investigaciones y a todo el trabajo que hicimos durante la pandemia, la mayoría de los que están en el grupo fueron profesores que elaboraron materiales y que nos tuvimos que meter a estudiar toda esta parte de educación a distancia o en línea y conocer las implicaciones del uso de la tecnología en el aula. Nuestro objetivo es desarrollar y mejorar estrategias de aprendizaje para ser aplicadas, en el aula, utilizando herramientas tecnológicas y tenemos unos objetivos particulares: Identificar algunos problemas en la práctica docente, en la estrategia de enseñanza y con esto, ya que los identificamos, vamos a buscar generar estrategias de enseñanza, innovadoras e interdisciplinarias y desarrollar nuevas herramientas de aprendizaje, entre otras cosas, con el uso de la tecnología. Nuestra principal actividad propuesta hasta ahorita, es un repositorio de recursos digitales didácticos pedagógicos, es una de las actividades que buscamos, en la que estamos trabajando, nuestro cronograma que presentamos es otro de los elementos que se tienen que llenar para el registro del grupo colegiado. El cronograma que tenemos ahí, lo tenemos desglosado por meses, de hecho la Escuela de Bachilleres, nos hemos adelantado un poquito, tanto alumnos como docentes, contestaron un cuestionario de realidad aumentada, por ahí si lo habrán recordado, los coordinadores nos hicieron favor de tanto compartirlo con alumnos como docentes, para llevar a cabo esta investigación, esta encuesta; y con estas encuestas, lo que buscamos es identificar justamente las necesidades, tanto de docentes y estudiantiles en la práctica docente para después buscar una solución, buscar herramientas para dar solución a estas dificultades. Los productos comprometidos, solamente estamos poniendo dos, un artículo arbitrado y el repositorio institucional que es como lo que estamos buscando para no ahorcarnos nosotros mismos. El día 25 de marzo, recibimos un correo, de que ya hicimos nosotros el pre registro, teníamos que hacer el pre registro antes de la presentación, para que nos revisaran la teoría y nos corrigieran lo que estuviera mal, y lo que nos contestaron fue lo siguiente: Que ahora necesitamos, que para que quede registrado este grupo colegiado de manera oficial, se requiere la aprobación del Consejo Académico para que nos aprueben el registro, por esos es que estamos aquí, haciendo esta presentación, para solicitar a ustedes la aprobación. ¿No sé si alguien tenga algo que comentar o que preguntar? Aquí hay algunos miembros de este grupo colegiado, si quieren preguntarles algo, comentar algo”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “A mí me gustaría comentar algo, pero dejo la palabra por si alguien quiere hablar”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “A mí me gustaría preguntar, ¿Todo el equipo va a trabajar o todo el cuerpo colegiado con el mismo artículo?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Se está trabajando la mayoría, pero si se dieron cuenta la mayoría somos de las áreas Ciencias Exactas, que es: Química, Física y matemáticas; tenemos al maestro Antonio Pérez,

que es de Ciencias Sociales, se está pensando en un trabajo paralelo del área de Ciencias Sociales, por el momento si, si vamos a participar todos en él”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Bueno, preguntaba eso porque en algún momento trabaje con arte y también realidad aumentada, desde hacer los contenidos y como poderlo emplear, incluso ya expuse en algún coloquio al respecto, entonces efectivamente si solo están en un área y gustan quien eche la mano en otras áreas, pues igual podría yo ayudarle al maestro Antonio para poder perfilar en la otra área, aunque yo pretendía meterme a otro grupo colegial, pero el trabajo creo que al final de cuentas va muy de la mano y más si es transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar, entonces va muy acorde, bueno pretendía preguntar de eso, si también pretendían meter otras áreas y que se pueda integrar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si de hecho el maestro Antonio, tiene un proyecto también más o menos parecido, maestro Antonio para justamente la parte de Arte y Estética o las Ciencias Sociales y pues si yo creo que, maestro Antonio puede invitar, también en el chat está el maestro Hugo, que también pregunta si se tiene la apertura para integrarse, por eso quise comenzar con la definición de grupo colegiado, ¿Qué era un grupo colegiado? Y ¿Quiénes podrían armar un grupo colegiado?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “También tengo una duda, perdón. ¿Uno puede pertenecer a varios a la vez, a varios cuerpos colegiados?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Dr. Alfredo””. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Podría decirse que sí y no y en el sentido general porque trabajan como asociados, pero estrictamente de los integrantes responsables, si son ya parte del grupo colegiado, ya hay una definición de quienes son: 3, 4, 5, 6 personas. Lo que puede pasar en un momento dado a la larga, es que se integren más personas al grupo o que salgan personas del grupo, pero bueno, tiene que haber la justificación y toda esta parte ante planeación para poder integrar o quitar a algún miembro, lo que les decía que sí, es que queden como asociados y como te menciono es un trabajo colaborativo en pro de mejorar algún trabajo y entre grupos colegiados al final de cuentas pueden ir trabajando entre ellos”. ----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Ok, perfecto, si la colaboración, muy bien, gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para armar el grupo colegiado, les comentaba hay que entregar un plan anual de trabajo que es donde extraje lo que les presente, viene muy detallado, viene parte por parte que es lo que se debe de poner en cada uno de los cuadros, cuáles son las líneas a la que pertenecen cada uno de los miembros, que descripción se va a hacer, quienes son los que van a hacer la descripción, el cronograma, que resultados son los que se esperan, que tipos de productos, hay varios productos que propone ya el mismo formato y el glosario; que es un grupo colegiado, que es un cuerpo académico. Todavía nosotros no podemos formar cuerpos académicos, pero si grupos colegiados y bueno, cuáles son las líneas, que son las líneas de generación o aplicación innovadoras de conocimiento, es lo que queríamos presentarles sobre este grupo colegiado y no sé si ¿Alguien tenga otra pregunta? De no ser así, según el estatuto orgánico en su artículo 60° del Estatuto Orgánico, solicito se manifiesten sobre la aprobación de registro de dicho grupo colegiado, ¿Algún voto en contra o abstención? -----

Consejeros Académicos: “No, aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que ha sido aprobada esta petición, ahora enviaremos a planeación el dictamen sobre este tema para que el grupo quede registrado oficialmente, felicidades docentes”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Maestra Rita”: -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante maestro Jaime”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Perdón por interrumpir, antes que nada mi participación es un poco a las felicitaciones y este Consejo Académico también el agradecimiento porque con el trabajo, sigue creciendo académicamente la Escuela de Bachilleres, la presencia que llegamos a tener en diferentes ámbitos académicos ha sido realmente notable, es increíble; ahorita ya están trabajando con nuestros tres programas académicos, llegar a tener nuestro centro de investigación y ahorita estar a punto de tener nuestro primer grupo colegiado, habla mucho del trabajo, además todo el trabajo que llegaron a desarrollar, por ahí tenemos un pendiente maestra Rita con respecto a todos los trabajos que llegaron a hacer, todas las notas, los apuntes que se han generado dentro de la pandemia, no es material que vamos a desechar, sino que todavía vamos a seguir trabajando, tenemos un proyecto con él, entonces pues felicidades y gracias a todo el Consejo por estos apoyos que nos llegan a brindar en cada uno de los trabajos que llegamos a encabezar que llegamos a proponer y que afortunadamente por aquí ya están los resultados, vemos que seguimos avanzando como unidad académica, una unidad académica fortalecida, la cual ya tenemos mucha presencia dentro de la Universidad, gracias; adelante”:-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Jaime, continuamos. Quiero hacer un paréntesis para insistirles a todos los docentes, que visiten la página de planeación y de estar interesados organizarse y armar su propio grupo colegiado, sabemos de la existencia que se están armando dos grupos colegiados más y para el registro de investigaciones o participen en proyectos de investigación y lo registran tanto en vinculación como en la dirección de Investigación y Posgrado, tenemos ahorita la convocatoria FOPER, que en días pasados nos compartió la maestra Fátima, coordinadora de vinculación, no dejemos escapar estas oportunidades que nos están brindando, dado que ya tenemos la formalidad de la investigación dentro de la Escuela de Bachilleres. Como ya lo comento el Dr. Alfredo, pronto nos estará proponiendo algunos cursos para participar en ellos no que los vaya a impartir él, buscará la forma, a lo mejor uno si lo imparte y buscar algunos otros que nos los vengán a dar para exponer las opciones que tenemos para estos trabajos, estén al pendiente, gracias por la corrección”.-----

VI. ASUNTOS DE MAESTROS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para el siguiente punto de la orden del día, tenemos el asunto de maestros, del Plantel Jalpan, la Mtra. Atalí Sofía Rangel Ortiz, el Mtro. Hugo Enrique Suarez Camacho y el Dr. Octavio Roldan Padrón solicitan cambiar la calificación de la alumna Barrón Serrano Alba Nahomi, expediente 304728 en la asignatura de Química I ya que por error se asentó la calificación de NA (no acreditado) y la alumna obtuvo la calificación de 6 (seis). Tenemos 3 maestros dado que esta situación se presentó en un examen extraordinario. ¿Alguna duda al respecto de esta petición? De no ser así, según el estatuto orgánico en su artículo 60º del Estatuto Orgánico, solicito a ustedes se manifiesten, sobre la aprobación de este cambio de calificación, ¿Algún voto en contra o abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces se ha aprobado este cambio de calificación”. -----

VII. ASUNTOS DE ALUMNOS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente asunto de nuestra del orden del día son asuntos de alumnos no tenemos ningún caso. Nos informaba la señorita Rayas que se acaba de desconectar, que tuvo problemas de conexión y está buscando una conexión para reintegrarse al Consejo”.-----

VIII. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto es el de revalidaciones, tenemos petición de tres revalidaciones, que si me lo permiten voy a pasar una detrás de otra y después haremos la votación en conjunto: La C. Ivonne Bravo Fuentes, quien cursó parcialmente el Plan de Estudios de bachillerato general, la escuela preparatoria particular incorporada Universidad Tecnológica de México bachillerato, campus Querétaro y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Sur. La propuesta que esta Secretaría Académica hace es la siguiente, recuerden que esta propuesta nosotros la hacemos con nuestro plan semestral PRE-19, consideramos el número de horas que traen los alumnos en sus programas de estudio, así como los temas y la propuesta es la siguiente: Matemáticas I por Matemáticas I, Historia de México I por Historia I, Taller de Lectura y Redacción I por Lectura y Redacción I, Lengua adicional al Español I por Inglés I, Matemáticas II por Matemáticas II, Taller de Lectura y Redacción II por Lectura y Redacción II, Informática I por Informática I, Lengua adicional al Español II por Inglés II, Matemáticas III por Matemáticas III Y Química por Química I. La alumna se debe de inscribir en el vector 222, que es el siguiente de julio a diciembre del 2022 y debe de acreditar las materias de primer semestre: Orientación Educativa y Lógica, de segundo semestre: Informática II, Lógica II, Química II y Cultura Física. Estás con respecto a la C. Ivonne Bravo Fuentes, ¿Alguien tiene alguna duda sobre esta revalidación?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La siguiente solicitud es de la C. María Liz Colín Amaro, quien cursó parcialmente el Plan de Estudios de Bachillerato Tecnológico en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 07, Epitacio Huerta, Michoacán de Ocampo y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Amealco. La propuesta que nosotros hacemos es: Álgebra I por Matemáticas I, Inglés I por Inglés I, Química I por Química I, Lógica por Lógica I, Lectura Expresión Oral y Escrita por Lectura y Redacción, Inglés II por Inglés II, Química II por Química II y Lectura Expresión Oral y Escrita II por Lectura y Redacción II. La alumna se debe de inscribir en el vector 222, que es el siguiente de julio a diciembre del 2022 y acreditar las materias de: Orientación Educativa, Informática I e Historia de primer semestre y del segundo semestre: Matemáticas II, Informática II e Historia II, Lógica II y Cultura Física. ¿Alguien tiene alguna duda sobre esta revalidación?”.-----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Finalmente, La C. Jaqueline Ramírez Dávila, quien cursó parcialmente el Plan de Estudios de Bachillerato General en la Escuela Preparatoria Particular Incorporada Instituto Preuniversitario del Centro de México Campus Querétaro y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Bicentenario. La propuesta es la siguiente: Matemáticas I por Matemáticas I, Química I por Química I, Taller de Lectura y Redacción I por Lectura y Redacción I, Inglés I y II por Inglés I, Informática I y II por Informática I, Matemáticas II por Matemáticas III, Química II por Química II, Historia de México I por Historia I, Taller de Lectura y Redacción II por Lectura y

Redacción II, Matemáticas III por Matemáticas IV, Biología I por Biología I, Física I por Física I, Historia de México II por Historia II, Inglés III y IV por Inglés II. La alumna se debe de inscribir en el vector 222 y debe de acreditar las materias de primer semestre: Orientación Educativa y Lógica y de segundo semestre: informática II, Lógica II y Cultura Física, ¿Alguien tiene alguna duda sobre esta revalidación?, haremos una corrección en el documento, en la parte final, estaba leyendo que aparece dos veces la palabra informática II, con esa corrección ya quedaría correcto, si no hay ninguna pregunta, procedamos a la votación. Según el artículo 60° del Estatuto Orgánico, solicito se manifiesten sobre las peticiones de revalidación presentadas, ¿Algún voto en contra o abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De no ser así, les informo que han sido aprobadas estas tres revalidaciones”. -----

IX. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El siguiente punto son convalidaciones, no se presentan casos”.-----

X. SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a este Consejo, se autorice el Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que a efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos, en definitiva, para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo si ¿Hay algún comentario a esta petición? Si no existen, conforme el artículo 60 el Estatuto Orgánico, les pido se manifiesten ¿Votos en contra o Abstenciones?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informo que dicha petición ha sido aprobada por unanimidad”.-----

XI. ASUNTOS GENERALES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Finalmente, nuestros asuntos generales, como último punto en el orden del día es el de asuntos generales, esta Secretaría tiene algunos que mencionar en un primer momento, para los alumnos, por favor, les recordamos que el 27 de abril del 2022 es el último día que tienen los alumnos para entregar las solicitudes de exámenes voluntarios en su plantel, solicitamos a los estudiantes se acerquen a sus coordinaciones para recibir indicaciones del proceso. Es indispensable decir que después de esta fecha, no se puede admitir ninguna solicitud, dado que los procesos ya están establecidos desde Servicios Escolares de Rectoría, así mismo, si el estudiante tiene alguna situación en Comisión Académica, si tiene alguna situación extraordinaria y la intención es, después de alguna resolución, querer presentar el examen voluntario, haga la solicitud aunque todavía no tenga la resolución de Comisión Académica, porque se tiene que tener este tipo de solicitudes para poder agendar los exámenes. Recordemos que el 4 de abril, la semana pasada, comenzó el 3er parcial, ya es todo completamente virtual, nuestros exámenes tanto parciales como finales van a ser presenciales y la fecha de los exámenes finales, es del 6 de junio al 17 de junio como lo marca nuestro calendario ya

autorizado desde la UAQ. Del 6 de junio al 17, tenemos exámenes finales presenciales. Nuestros cursos de verano se llevaran a cabo de forma virtual, comenzaran a partir del 20 de junio y terminarían 15 de julio, tenemos la página principal de la convocatoria, esperemos que salga hoy por la tarde, favor de estar presentes chicos a esta convocatoria, la modalidad va a ser a distancia, es indispensable que tengan una computadora en casa, las sesiones de clase serán de 3 horas diarias, acuérdense que eran 4 horas antes del Pre-19, ahora serán 4 horas y media de trabajo diario para lograr las 90 horas que tienen nuestros programas, tendremos 3 horas diarias a distancia de trabajo con los docentes y el examen final si será presencial, pero es el trabajo diario de los cursos de verano, es raro que alguien se vaya a final. Finalmente, para nuestros docentes, tenemos una invitación y un mensaje importante, vamos a llevar a cabo el Coloquio interno de tutorías, tomaremos los coloquios internos con miras a realizar un Coloquio a nivel Estado regional. Dicho Coloquio se va a llevar a cabo el jueves 26 y viernes 27 y están todos los maestros invitados a participar, agradezco la organización de dicho Coloquio de parte de la maestra Laura Zúñiga de Tutorías, la maestra Ellis de Formación de Profesores, la maestra Viviana del POE y la maestra Fátima de la Coordinación de Vinculación, se encuentra con nosotros la maestra Laura, a quien le voy a ceder la palabra, para que nos demés pormenores sobre este evento”. -----

Mtra. Laura Oliva Zúñiga Ruiz: “Si buenos días, muchas gracias. Bueno, así como la maestra Rita lo ha mencionado, les invitamos a todos a este evento y a participar, sobre todo, creo que es un tema muy importante, el que retomemos por parte de tutorías y tenemos como tema, “La tutoría docente durante la pandemia, sus estrategias y experiencias”. Creo que todos tenemos por ahí, algo que compartir y también mucho que documentar en este quehacer que tuvimos durante la pandemia, en cuestión tanto tutoría grupal, como individual en todas sus variantes, entonces, ahí están las bases para participar; tenemos lineamientos para cartel científico, ponencias y posteriormente se va a abrir también una convocatoria adjunta de fotografía, para que participen los alumnos tutorados. Bueno, pero por lo pronto esta es la primera parte y la más importante, que es nuestro Coloquio interno, les invitamos a participar, agradezco mucho todo el apoyo de mis compañeras, como ya lo menciono la maestra Rita y también muy en especial a la maestra Rita, al maestro Jaime, gracias a todos y a la participación de los que vamos a estar por ahí, lo vamos a hacer, lo vamos a lograr y agradezco mucho, no me queda más que ya se va a publicar y que por ahí la lean y que participen y que nos ayuden también de alguna manera a socializarla y que la conozcan para que llegue a todos los tutores y a todas las personas que quieran participar, muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias maestra Laura, estos son los anuncios que esta Secretaria quería comentarles para todos, ¿No sé si alguien tiene algún otro anuncio general? -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días maestra, adelante”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “No sé si proceda, pero aquí maestras de Plantel Sur de Bachilleres, me estaban comentando y nos hicieron esta propuesta: ¿Qué si podríamos gestionar con ustedes la colocación de antiderrapantes en las escaleras, todo esto para prevenir la etapa de lluvia, sobre todo en las escaleras?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De acuerdo doctora, tomamos nota y pasamos la petición a administrativa. ¿Algún otro miembro del Consejo que quiera externar alguna situación general? De no ser así, damos

por concluido nuestro Consejo Académico de este mes, que tengan un excelente día a todos y muchísimas gracias”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas y seis minutos del día 08 de abril del dos mil veintidós.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**